



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 MAYO 2007

RES. H. N° 452-07

EXPTE.N° 19.044/07. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación), Omar Rodolfo Cortéz, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Azucena del Valle Michel y el Prof. Gustavo Parrón, aceptan la Dirección y Codirección de tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Historia, informa que Omar Cortéz cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 308/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora, Codirector y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Historia (Proyecto de Articulación), Res. CS. N° 308/00, propuesto por el alumno **Omar Rodolfo Cortéz**, LU. N° 4.944, "EL RETORNO DE LA DEMOCRACIA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LA CIUDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN, PROVINCIA DE SALTA (1983-1987)".

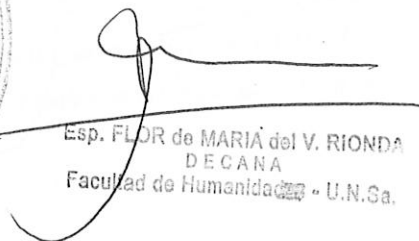
ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la **Prof. AZUCENA DEL VALLE MICHEL**, Directora y al **Prof. GUSTAVO PARRON**, Codirector de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR al interesado, Directora y Codirector de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Licenciatura en Historia (Articulación) y Departamento Alumnos.

125-07

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Se.



  
Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.